

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****63****NAVALCARNERO****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se han aprobado los precios públicos que regirán la actividad denominada "Vive el verano", dirigida a menores entre tres y doce años, durante la primera quincena de julio y el mes de agosto de 2019, que a continuación se relacionan:

- Familias sin ingresos no aportan.
- Familias con una renta per cápita por debajo de 400 euros/mes:
 - Aportarán 15 euros/quincena por el primer niño/a.
 - 7 euros/quincena por el resto de los/las hijos/as participantes (incluye desayuno y comida).
- Familias con una renta per cápita de 401 y 600 euros/mes:
 - Aportarán 35 euros/ quincena por niño/a (incluye comida).
 - 26 euros/quincena por el resto de los/las hijos/as participantes, o
 - 60 euros/quincena por niño/a (incluye desayuno y comida).
 - 45 euros/ quincena por el resto de los/las hijos/as.
- Familias con una renta per cápita por encima de los 601 euros/mes:
 - Aportarán 117 euros/quincena por niño/a (incluye comida).
 - 88 euros/quincena por el resto de los/las hijos/as participantes, o
 - 142 euros/quincena por niño/a (incluye desayuno y comida).
 - 107 euros quincena por el resto de los/las hijos/as participantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que los mismos se publican literalmente en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de edictos de la Corporación.

Navalcarnero, a 2 de julio de 2019.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(03/24.167/19)

